



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

24 de Mayo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Por acuerdo del Consejo de Administración de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., adoptados en sus sesiones de 23 de marzo de 2018 y de 27 de abril de 2018, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social sito en Tres Cantos (Madrid), C/ Santiago Grisolí 2, a las 18:00 horas del día 25 de junio de 2018, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26 de junio de 2018 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La sociedad comunica su previsión de celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Se adjunta el orden del día de la convocatoria. En lo referente al punto séptimo de ésta, el informe justificativo puede consultarse en la página web de la sociedad <https://www.inkemia.com/accionistas/junta-general>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 24 de Mayo de 2018

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

CONVOCATORIA DE
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Por acuerdos del Consejo de administración de **1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**, adoptados en sus sesiones de 23 de marzo de 2018 y de 27 de abril de 2018, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Tres Cantos (Madrid), c/ Santiago Grisolía 2, a las 18:00 horas del día 25 de junio de 2018, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2018, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Primero.- Información del Presidente de la Comisión de Auditoría a la Junta;

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales, así como del Informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017;

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales, así como del Informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017;

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017;

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de administración;

Sexto.- Aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio en curso;

Séptimo.- Nombramiento del cargo de Auditor de cuentas de la Sociedad;

Octavo.- Modificación parcial de los Estatutos sociales (artículo 8) en relación al lugar de celebración de la Junta General;

Noveno.- Delegación de facultades en los miembros del Consejo de administración;

Décimo.- Aprobación del acta de la sesión;

Undécimo.- Ruegos y Preguntas.

Derecho de información.

- 1) En relación a los puntos **segundo, tercero y cuarto** del Orden del Día, conforme prevé el artículo 272.2 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el del auditor de cuentas.
- 2) En cuanto al punto **octavo** del Orden del Día, cualquier socio podrá pedir a la Sociedad la entrega o el envío gratuito del informe justificativo correspondiente. Asimismo, lo tendrá, también, a su disposición en el domicilio social.

En Tres Cantos (Madrid), a 24 de mayo de 2018.- Josep Castells i Boliart Presidente del Consejo de administración y Antonio Manuel Arco Torres, Secretario del Consejo de administración.